



Calificadoras para Principiantes

Martes, Marzo 5, 2019 - 15:06

[- Oscar Gómez Cruz](#)

Una calificadora es como tu profe de matemáticas

Muchas personas parecen no entender (no tendrían por qué, ya que no es su área de especialidad) lo que está sucediendo en México en términos económicos y políticos, debido a la degradación de la calificación de la deuda soberana y otros instrumentos financieros relacionados, ya no sólo respecto al gobierno mexicano, sino también ahora, con empresas de importancia como Femsa (Coca Cola) y América Móvil (Telcel).

Una calificadora es como tu *profe* de matemáticas. Califica tu examen y al final te da una nota basada por una parte en el proceso que seguiste para llegar al resultado y la otra, en el resultado final que pusiste en tu respuesta. Ambos cuentan, si el proceso estuvo bien hecho en su mayoría, pero te falló la última parte del mismo y expresaste un resultado incorrecto, te pueden dar medio punto o incluso arriba de esa nota.

Es decir, te califican por seguir un proceso ordenado (lo que implica que estudiaste y sigues el método matemáticamente definido para llegar al resultado) pero al final, si el resultado no es el correcto, no te dan el punto completo, sólo una parte.

Si de plano haces mal el proceso y por ende el resultado final es incorrecto, pues tendrás cero puntos en esa pregunta. Al final, la calificación de un examen de matemáticas consiste obviamente, en la suma de tu puntaje. Así de simple.

Así funciona una calificadora internacional como Fitch Ratings, Moody's o Standard and Poor's. Evalúan NUMEROS, indicadores y el contexto en el cual estos, pueden mejorar o empeorar.

¿Qué evalúan en México Fitch y Standard and Poor's para dar sus calificaciones (sí, igual que tu maestro de matemáticas)?

Entre otras cosas, evalúan la capacidad de las instituciones, de liquidar sus compromisos financieros.

En el caso de Pemex, ven que no está produciendo lo necesario, porque no tiene la tecnología ni las capacidades necesarias para ello, dígame entre otros factores, *lana*.

Muy recientemente, el 1 de marzo para ser exactos, Standard & Poor's modificó de estable a negativa la perspectiva de las calificaciones soberanas de México; esto debido a una menor expectativa de crecimiento económico para 2019 (de acuerdo a Banxico, el crecimiento será de entre 1.1% a 2.1%, lo que antes se esperaba estuviera en el rango de 1.5% a 2.5%), así como a un mayor pasivo contingente, debido a las políticas anunciadas e implementadas desde el Gobierno Federal. Esta perspectiva negativa deja abierta la posibilidad de que haya una revisión a la baja para 2020.

Esta complicación ha afectado a Pemex directamente, con un ajuste en su calificación, de estable a negativa.

¿Esto qué significa?

Que las calificadoras consideran que la política del nuevo gobierno, está limitando enormemente la inversión extranjera en el sector energético, o sea, en Pemex y CFE principalmente.

Consideran que los 5 mil millones de dólares que anunció el Gobierno de la República, como inversión para capitalizar a PEMEX es insuficiente.

Y ven que parte del destino de ese dinero, se irá a proyectos que no evalúan como útiles o rentables, tal es el caso de la Refinería de Dos Bocas en Tabasco.

Mencioné anteriormente que no se evalúan sólo números, sino también los entornos y condiciones en los que éstos se producen.

La cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco, vía una consulta poco representativa, los constantes anuncios realizados en estos tres meses de gobierno, que las calificadoras leen como una orientación anti mercado, como la posible cancelación del Gran Premio de México, se entienden como una política clara que pone trabas a la inversión extranjera, debido a una orientación de izquierda extrema.

Sí, algo que pudiera parecer una nimiedad, es un factor que consideran los analistas expertos al consolidar los factores cualitativos y cuantitativos, para emitir una calificación; y lo relevante es que la calificación que se "baja" a la deuda del gobierno y PEMEX, se ve forzosamente reflejada en la calificación, que estas mismas firmas de las que hablamos, otorgan a bonos, acciones y otros instrumentos de empresas privadas, que cotizan en diferentes mercados, como FEMSA (Coca Cola) y América Móvil (Telcel)

¿Y esto por qué?

Pues porque si se baja la calificación al país, aumentando con ello el riesgo de invertir en él, si alguna empresa tiene su operación principalmente en ese mercado, pues sus expectativas de crecimiento también se ven afectadas. Por consiguiente, se degrada también la calificación de sus instrumentos bursátiles.

Si tres profesores diferentes te examinan y califican tu examen de la misma forma, pues entonces algo no estás haciendo bien.

Culpar al profe de que "la trae" contra ti y por eso te califica injustamente, no se escucha como un argumento sólido.

¿Resultado?

Pues que, si esa autoridad te reprueba, sin importar que llores, patalees y acuses de injustos a tus *profes*, pues no pasas de año. Así de simple.

Los *profes* son las calificadoras.

El alumno es el gobierno mexicano y sus funcionarios.

El sistema bajo el que se rigen son los mercados internacionales, y en esta escuela reprobar significa que no te llegue lana de inversionistas, que tu pago de intereses de deuda sea mayor, porque implica más riesgo y aunque los acuses de neoliberales y de ser una mafia del poder extendida, afecta en su conjunto a la economía mexicana.

Y afecta no sólo a los dueños de empresas gigantes que cotizan en bolsa, afecta a los empleados que trabajan en ellas, y al taquero de la esquina que dejará de tener clientes si esas empresas enormes corren empleados y estos dejan de tener su sueldo para ir a comer sus tacos los fines de semana.

Oscar Gómez Cruz